

CONVOCATORIA DE BECAS PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS MÉDICOS EN EL EXTRANJERO 2012

La Fundación Mutua Madrileña convoca las siguientes becas para la ampliación de estudios:

- 1 beca para ampliación de Estudios en el Extranjero por un periodo de 1 año con una dotación de 9.000 €.
- 2 becas para ampliación de Estudios en el Extranjero para periodos de 6 meses con una dotación de 6.000 € cada una.
- 2 becas para ampliación de Estudios en el Extranjero para periodos de 3 meses con una dotación de 3.000 € cada una.
- 3 becas para ampliación de Estudios en el Extranjero para periodos de 2 meses con una dotación de 3.000 € cada una

Requisitos: Todos los solicitantes deberán:

- Tener la Nacionalidad Española.
- Ser Licenciado o graduado universitario (Plan Bolonia) en Medicina y cirugía por cualquier Universidad Española.

Condiciones y documentación: El candidato deberá consignar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae del interesado en el que conste su Expediente Académico, así como la documentación expresada en el formulario correspondiente.
- Fotocopia del NIF.
- Aceptación por parte de la Universidad, Hospital o Centro de Investigación seleccionado para el estudio que va a realizar.
- Todos los informes que considere oportunos de Catedráticos, Profesores Titulares de la Universidad donde haya realizado sus estudios u Hospital o Centros de Investigación en el que se halle trabajando que considere avalen su solicitud.
- En el caso de que goce de otra ayuda procedente de Centros Gubernamentales o Privados deberá expresarlo aportando la documentación oportuna. Si lo omitiera le serían solicitadas las cantidades aportadas por esta Fundación.
Estas becas son incompatibles con la percepción de otras becas solicitadas para el mismo fin.

Toda la documentación se deberá incluir en formato electrónico mediante archivo adjunto.

Solicitud: La solicitud para participar en la presente convocatoria de becas se realizará **exclusivamente on-line** a través de la página de becas de la web de la Fundación Mutua Madrileña.

Plazo de Presentación: El plazo de **presentación de solicitudes** será: de las **8:00 horas del día 16 de enero a las 24:00 horas del día 20 de febrero de 2012**. Solo serán aceptadas las solicitudes realizadas on-line.

Más información: Bases de las Becas